

http://mapale/?id=1542467&tipo_doc=CORRESPO

SICOR - Sistema de Correspondencia

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Sicor

- Mem. Individuales Env.
- Por Asunto
- Por Estado
- Por Fecha
- Por Radicacion
- Por No Interno
- Por Destinatario
- Rechazados
- Mem. Individuales Rec.
- Mem. Circulares Enviados
- Mem. Circulares Recibidos
- Entrada
- Salida
- Seguridad
- Reportes

Cerrar | Imprimir | Verificar Anexos

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO No OAP 77772

Fecha 14/12/2020 DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1542467

Los campos marcados con ▪ son requeridos

Información de Asignación

▪ **Para**	DIRECCIÓN OPERATIVA JUAN ESTEBAN ROMERO TORO
De	GERMAN PEÑA MATEUS
De Dependencia	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	WILSON TORO POVEDA

Información del Documento

▪ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. DO 77148 11/12/2020

Anexos

▪ **Anexo**

Contenido

Ing. Juan Esteban cordial saludo,

En atención al memorando de la referencia, a través del cual solicita tramitar una Vigencia Futura de No Reserva, "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL", identificado con el código BPIN 2019011000264 e imputación presupuestal 2402-0600-0013 de manera atenta le informo que:

Mediante el Memorando Circular No. OAP 71480 de fecha 23 de noviembre de 2020 se informó lo establecido en la Circular 031 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de fecha 17 de noviembre de 2020, mediante la cual se informa el Cierre Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020. La mencionada establece que:

"*La fecha máxima de solicitud de aprobación de operaciones presupuestales que modifiquen el anexo del decreto de liquidación y solicitudes de autorizaciones de vigencias futuras radicadas en el Ministerio de hacienda es hasta el viernes 11 de diciembre de 2020*".


http://mapale/?id=1542467&tipo_doc=CORRESP
SICOR - Sistema de Correspondencia
INVIAS
Sicor
Mem. Individuales Env.
Por Asunto
Por Estado
Por Fecha
Por Radicacion
Por No Interno
Por Destinatario
Rechazados
Mem. Individuales Rec.
Mem. Circulares Enviados
Mem. Circulares Recibidos
Entrada
Salida
Seguridad
Reportes
Anexo
Contenido
Ing. Juan Esteban cordial saludo,
En atención al memorando de la referencia, a través del cual solicita tramitar una Vigencia Futura de No Reserva, "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL", identificado con el código BPIN 2019011000264 e imputación presupuestal 2402-0600-0013 de manera atenta le informo que:
Mediante el Memorando Circular No. OAP 71480 de fecha 23 de noviembre de 2020 se informó lo establecido en la Circular 031 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de fecha 17 de noviembre de 2020, mediante la cual se informa el Cierre Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020. La mencionada establece que:
"La fecha máxima de solicitud de aprobación de operaciones presupuestales que modifiquen el anexo del decreto de liquidación y solicitudes de autorizaciones de vigencias futuras radicadas en el Ministerio de hacienda es hasta el viernes 11 de diciembre de 2020".
Teniendo en cuenta que su solicitud llego a la OAP con Memorando Individual No. DO- 77148 del 11/12/2020, y de acuerdo con los tiempos demandados para este tipo de trámites a lo largo del presente año, que en promedio fue de 39 días calendario para surtir todo el proceso, es inviable una nueva autorización de Vigencias Futuras.
Adicionalmente el Instituto se encuentra realizando el Trámite de Vigencias Futuras del "Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, visión 2030".
Cualquier inquietud con gusto será resuelta por el Grupo Banco de Proyectos de esta Oficina Asesora.
Atentamente,
GERMÁN PEÑA MATEUS
Jefe Ofician Asesora de Planeación
La movilidad es de todos
Mintransporte
Historia de Correcciones
Fecha
Creador